



DESIGUALDADES ÉTNICAS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO: PUEBLA DE LOS ÁNGELES A FINES DEL SIGLO XVIII

ETHNIC INEQUALITIES IN THE DISTRIBUTION OF SPACE: PUEBLA DE LOS ÁNGELES AT THE END OF THE XVIII CENTURY

Agustín Grajales Porras* y Lilián Illades Aguiar**

Cómo citar este artículo/Citation: Grajales Porras, A. e Illades Aguiar, L. (2017). Desigualdades étnicas en la distribución de los Ángeles a fines del siglo XVIII. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-156. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10094>

Resumen: Se analiza la estructura de la población de acuerdo con el origen étnico y su hábitat parroquial, a fin de descubrir diferencias que deben provenir de la situación social y económica de los individuos. La fuente de la investigación emana del censo americano de 1790-1794, llevado a cabo por el virrey, segundo conde de Revillagigedo, y está constituido por un Informe de la intendencia de Puebla a cargo de Manuel de Flon, fechado en 1806, además de los padrones generales de cuatro parroquias de la ciudad de Puebla que ofrecen información de 19401 habitantes. Españoles como mulatos habitaban preferentemente en las parroquias centrales; mientras que los indios residían indistintamente en la traza como en los barrios, pero colmaban los asentamientos rurales; los mestizos en un nivel intermedio en el estamento socioeconómico encontraban acomodo con mayor facilidad de manera indistinta en las parroquias.

Palabras clave: Demografía histórica, distribución espacial, estructura de la población (etnias), Puebla de los Ángeles, Nueva España

Abstract: The structure of the population according to ethnicity and parochial habitat is analyzed in order to discover differences that should come from the social and economic situation of individuals. The source of this research proceeds from the American Census (1790-1794), carried out by the viceroy count of Revillagigedo, and consists of a report of the quartermaster of Puebla by Manuel de Flon, dated in 1806, as well as the censuses of four parishes of the city of Puebla offering information for 19 401 inhabitants. Preferably Spanish and mulattoes lived in the central parishes; while the Indians residing either in the trace and neighborhoods, but heaped rural settlements; mestizos, at an intermediate level in the socioeconomic stratum, were more easily accommodated in all the parishes.

Keywords: Historical Demography, Spatial distribution, Population structure (races), Puebla de los Ángeles, New Spain

El sentido del presente ensayo es demostrar cómo se reproducen y perduran las diferencias sociales vistas a través de la etnia de los individuos en relación con su hábitat, hasta las postrimerías del régimen colonial. El estudio se orienta a la amplia geografía de la intendencia y, de manera detenida, a su capital.

La legislación primigenia prescribía la separación de las repúblicas de indios y de los españoles, no obstante, se observa que al transcurrir del tiempo, sobre todo en los recintos con elementos más urbanizados, la coexistencia entre distintos y, por ende, el anidamiento del

* Profesor Investigador. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Avenida 2 Oriente 409. 72000. Puebla, Pue. México. Teléfono: +52 2222295500 ext. 5987; correo electrónico: agusgrajalesp@hotmail.com

** Profesora Investigadora. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Avenida 2 Oriente 409. 72000. Puebla, Pue. México. Teléfono: +52 2222295500 ext. 3131; correo electrónico: lilianillades@gmail.com



mestizaje fue una realidad. Sin embargo, es preciso evaluar hasta qué punto fue posible la cohabitación al interior de los muros de la ciudad de Puebla y cuál era la calidad del suelo urbano que ocupaban los integrantes de los distintos grupos étnico sociales. Se esperaría que en el corazón de la amplia cuadrícula de manzanas sólo habitaran peninsulares y españoles, y en la medida que se alejara uno de esta área, a manera de cruzar círculos concéntricos, el color de los habitantes se tornaría cada vez menos pálido.

La fuente de la investigación está constituida por el censo de 1790-1794, llevado a cabo por Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, segundo conde de Revillagigedo, virrey que trajo consigo la experiencia de Floridablanca en la metrópoli. Cuando el virrey arribó a la ciudad de México en el mes de octubre de 1789, ya tenía en mente elaborar un censo de población moderno y de gran magnitud. Por favor real, pero promovido por el conde de Floridablanca -su amigo, protector, y al mismo tiempo admirador de sus cualidades políticas, administrativas, militares, y de devoción infatigable para el trabajo-, el nuevo virrey gobernó con acierto hasta el 11 de julio de 1794¹.

El Censo Americano del virrey se conformó, en un sentido amplio, por tres tipos de empadronamientos: uno general y circunstanciado, otro militar y una serie de matrículas de tributarios. El resumen del censo general de Puebla lo formó el gobernador político y militar de la intendencia: don Manuel de Flon y Tejada. El coronel proporcionó dos memorias tardías acerca de la provincia bajo su mando, ya que las cifras se refieren al levantamiento que se originó bajo su mandato en los tres primeros años de la década de 1790. Se trata de las *Noticias estadísticas de la Intendencia de Puebla*², en 1804, y dos años después presentó una *Descripción de la Intendencia de Puebla*³. Ésta comprendía 23 partidos, los cuales constituían las unidades geopolíticas mínimas compuestas de ciudades, villas, pueblos, haciendas y ranchos. La ciudad de Puebla estaba dividida en seis jurisdicciones parroquiales: El Sagrario de la catedral, San José, San Marcos, San Sebastián, la Santa Cruz y El Santo Ángel Custodio o Analco.

Hasta nuestros días, sólo llegaron los padrones de las cuatro últimas, los cuales son inapreciables para el conocimiento de la situación social, económica y demográfica de la ciudad, toda vez que se trata de padrones generales en donde se incluyen a todos los estamentos de la sociedad colonial, a diferencia de la mayoría de los padrones de los distintos partidos de la Nueva España que se refieren a matrículas militares y por tanto, los indios están excluidos. Los estados de las dos parroquias mayores y preeminentes, la de catedral y San José, con 35 000 almas, están desaparecidos.

En los padrones se indican diversas características antropológicas, el estado matrimonial, la ocupación, el origen étnico y geográfico, y la condición de tributario, entre otras informaciones. En cuanto a la denominación étnica, normalmente se dispone de la información de la población adulta y ésta escasea a medida que disminuye la edad. No obstante, a partir de las declaraciones de los padres, se pudo completar la información de los hijos y sólo se ignora la etnia de 2 por ciento de una población de 19 401 personas. El grupo "español" se refiere casi de manera exclusiva a los criollos, puesto que en esta categoría se decidió incluir a los escasos peninsulares que fueron empadronados.

Para el presente ensayo se analiza la reseña del intendente fechada el 2 de mayo de 1806, en donde se proporciona información sobre el tamaño de la población total de la intendencia y su distribución por partidos de acuerdo a su composición étnica, así como la información contenida en los cuatro censos de la ciudad.

¹ RUBIO (1949), s.n.p.

² FLORESCANO (1976), pp. 158-181.

³ COMMONS (1971), pp. 50-65.

La población empadronada de la Nueva España ajustada al año de 1793 era de 4 483 559 habitantes⁴. En la intendencia de Puebla residía el 11.3 por ciento de los efectivos globales del virreinato, puesto que ahí habitaban 508 028 almas (cuadro 1). La intendencia de México era la más numerosa y duplicaba a la de Puebla, y del mismo modo, las dos ciudades capitales mantenían una relación similar entre ellas, la de México, capital del virreinato, contaba con 112926 moradores, mientras que Puebla con 54307, de acuerdo con el intendente, ya que bien pudo haber alcanzado tres o cuatro mil más, según otros recuentos y estimaciones. Para la ciudad de Puebla, Flon y Tejada refiere que estaba formada por 22172 españoles (40.8 por ciento) y 13349 almas pertenecientes a las castas (24.6 por ciento). Aunque el conde de la Cadena no ofreció el número de población indígena, por simple sustracción se sabe entonces que en la ciudad habitarían 18786 indios (sea 34.6 por ciento)⁵.

La población de la intendencia era ampliamente indígena, ya que este grupo originario significaba cerca de sus tres cuartas partes; las denominadas castas constituidas por los mestizos de todo tipo constituían el 15 por ciento de la población; y el grupo español apenas rebasaba una décima parte del conjunto (si se toma en cuenta a clérigos y religiosos de ambos sexos).

El territorio de la intendencia estaba colmado de núcleos indígenas. Tepeaca era el partido con el mayor número de indios (50140). Otros centros de concentración relevantes fueron Tehuacán (36311), Zacatlán (35460), San Juan de los Llanos (33697) y el partido de Huauchinango, localizado en la sierra de Puebla (28420). Entre estos cinco aportaban casi la mitad de los indígenas de la intendencia. En el valle de Atlixco moraban 23368 aborígenes, y en Tepexi, Cholula y Puebla, alrededor de 19 000 en cada uno de estos partidos. Al analizar la distribución de los diversos grupos étnicos al interior de cada partido se revela la gran significación indígena en algunos de ellos: Huayacocotla, Totomehuacan, Tepexi y Tecali, los cuales tenían más del 90 por ciento de este segmento en su territorio; a continuación, Tehuacán, Cholula y Zacatlán, que cuentan con poco más del 85 por ciento.

Por el otro lado, las jurisdicciones que acogían mayor número de "gentes de razón" eran sucesivamente Puebla, Tepeaca, San Juan de los Llanos, Acatlán, Izúcar, Huejotzingo, Zacatlán y Atlixco. Estas ocho jurisdicciones reunían casi a las tres cuartas partes de la población no indígena de la intendencia. La capital, por sí misma, albergaba a más de la cuarta parte.

En la ciudad de Puebla, los indígenas representaban poco más de un tercio, como se ha visto, y en Chietla poco menos de la mitad; en cuanto al partido de Amozoc, 60 por ciento, todavía por debajo del promedio de la intendencia. Las "castas" (grupo étnico que incluye a mulatos y pardos) superan a los españoles en razón de 25 a 1; en Chietla, la relación disminuye a 5 personas de sangre mezclada por un sólo español. Un mayor desbalance se percibe entre miembros de las castas y españoles en los partidos de Huauchinango (14 a 1), Chiantla (9 a 1) e Izúcar (8 a 1); tres regiones de clima semicálido, conteniendo la primera territorios que alcanzan el Golfo de México por Tuxpan y la laguna de Tamiahua, que son las regiones en donde se atrajo mano de obra africana, lo mismo que en Izúcar por los ingenios azucareros. En el partido de Tehuacán de las Granadas, en la zona de tierras cálidas como es la jurisdicción de Coxcatlán, también se percibe esta huella por la ubicación en su territorio del trapiche de azúcar de Calipan⁶.

Tomado como base los datos provistos por el conde de la Cadena en su *Descripción*, se logró estimar la distribución étnica del conjunto de la población de la ciudad de Puebla, y por medio de una simple sustracción aritmética entre el volumen total y las cifras de nuestra propia enumeración pormenorizada de las cuatro parroquias mencionadas con anterioridad, se

⁴ HUMBOLDT (1991), p. 38.

⁵ COMMONS (1971), pp. 50-65.

⁶ GRAJALES y ARANDA (1992), pp. 53-76.

concluye el volumen total y el tamaño de cada uno de los grupos étnicos considerados para las grandes feligresías del Sagrario y de San José, de las cuales desafortunadamente no se dispone de información. Bajo el supuesto de que la parroquia catedralicia mantenía el mismo volumen relativo que aquél que aparece en el censo de 1777 (El Sagrario, 45 por ciento de los poblados, y San José, 16.5 por ciento⁷), habría en el centro de la ciudad una población estimada de 34906 habitantes, ya que el conjunto de las cuatro parroquias restantes es de 19401 vecinos: San Marcos contenía 7202 habitantes, el Santo Ángel, 5256, La Cruz, 3608 y San Sebastián, 3335 (cuadro 2).

La parroquia de San Marcos surgió como ayuda o parcialidad de la parroquia central de la catedral; su jurisdicción limitaba por los vientos del oriente y sur con su parroquia *mater*, y por su flanco este con la feligresía del Patriarca San José. La feligresía del evangelista se interponía entre ambas parroquias centrales ya mencionadas y otro curato: el de San Sebastián. Éste ocupaba el extremo noroeste de la ciudad y se alargaba del sudoeste al noreste. Al otro lado, en los lindes que van del sur al oriente de la ciudad, nacieron las otras dos parroquias angelopolitanas: Analco y la Santa Cruz. Ambas estaban situadas a la otra banda del río de San Francisco, el cual fluía de norte a sur por un costado de la ciudad y luego flexionaba su corriente de noreste hacia sudoeste. La jurisdicción de La Cruz correspondía a una porción ubicada en el oriente, en las laderas del cerro de Belén (de San Cristóbal) entre las márgenes del río de San Francisco y las barrancas de un afluente denominado Xonaca; era además la puerta del camino real proveniente del puerto de Veracruz. Este último arroyo servía de límite natural con la parroquia de El Santo Ángel Custodio, cuyo barrio preeminente era el de Analco.

De acuerdo con las cifras dadas con anterioridad, en la faja central de la ciudad -conformada por El Sagrario y San José- se aglomeraba casi 65 por ciento de los poblados. En San Marcos se avecindaba 13 por ciento de la población citadina, en el barrio de Analco y sus alrededores casi el 10 por ciento, en La Cruz siete por ciento y el seis por ciento restante se distribuía en la parroquia de San Sebastián. En estas épocas se confirma la concentración secular de población en el núcleo citadino.

En la ciudad había una gran diversidad étnica: el grupo español era el más numeroso (40.8 por ciento) y junto con los mestizos significaban casi dos terceras partes. Los indios eran los menos pero de cualquier manera resulta una proporción importante (34.6 por ciento). En las grandes parroquias de El Sagrario y de San José existía una concentración de población blanca. Setenta y siete de cada cien habitantes españoles de la ciudad estaban domiciliados en ellas y 56 por ciento de los mestizos y mulatos. En ambas parroquias 70 por ciento de sus feligreses eran españoles o de tronco ibérico, y el resto eran indios. Por razones obvias, en El Sagrario, lugar en donde se concentraba el grupo de peninsulares, la proporción de población no indígena debió alcanzar una cifra por encima de ochenta por ciento mientras que en los barrios de San José debió residir una mayor proporción de población india.

En la parroquia de San Marcos se localizaba un reparto de población similar al de las dos parroquias centrales (cercana a dos terceras partes de población blanquiza); esto obedece a su inmediata cercanía, así como en virtud de características urbanas e históricas. En dicha feligresía habitaba el 13.3 por ciento del total de los españoles de la ciudad, en el Santo Ángel 9.7, en La Cruz 6.6 y en San Sebastián apenas el 6.1. Por lo que toca a la población india de la ciudad, en San Sebastián habitaba el 14 por ciento, en Analco el 12, en San Marcos 11, y en La Cruz 7 por ciento.

A fin de analizar con mayor detalle la distribución de la población de acuerdo con su origen étnico y la parroquia de residencia, tendremos que dejar de lado a las dos parroquias centrales y contar sólo con 36 por ciento de la población total (cuadro 2). De acuerdo con los datos que arrojan los censos de las cuatro parroquias restantes, se nota que los habitantes de

⁷ MARÍN (1999), p. 67.

San Marcos duplicaban el número de los vecinos de La Cruz y rebasaban con poco más de esa proporción a los de la parroquia contigua de San Sebastián. Analco se ubicaba en una situación intermedia entre las anteriores y San Marcos. Agrupando a los feligreses de las cuatro parroquias se anota una población conformada por 8183 indios (42.2 por ciento), 5018 españoles (25.9 por ciento), 5 289 mestizos (27.3 por ciento), 517 mulatos (2.7 por ciento) y 394 individuos cuyo origen no fue posible clasificar (apenas dos por ciento). El grupo "español" se refiere a los criollos, puesto que en él están confundidos solamente algunos pocos peninsulares. En la parroquia de San Marcos inusitadamente no se registró a ninguno de ellos; en San Sebastián habitaban sólo dos vizcaínos, y en Analco seis varones provenientes de diversas regiones españolas; no obstante, en La Cruz había veintiún peninsulares, ya que entre ellos había diecinueve "europeos" religiosos del convento de San Francisco.

En el grupo denominado de los mestizos se encuentran los castizos (grupo surgido de español y mestizo), y el conjunto de mulatos contiene a otros individuos de rasgos negroides como los pardos, mestizos pardos, moriscos y a los mismos negros, extremadamente raros.

La composición étnica de la jurisdicción de San Marcos estaba regularmente equilibrada aunque con una ligera predominancia blanca (35 por ciento de españoles, un tercio de castas y el resto de indios). Insertos en el grupo de las castas, los negros, mulatos y pardos eran insignificantes pues contaban solamente por el cuatro por ciento del total de la feligresía. Y no sólo en esta parroquia los mulatos eran minoritarios, sino que lo mismo sucedía en las otras tres, siendo en la de San Sebastián donde casi ni aparecían. En La Cruz por el contrario era en donde la representatividad de los morenos era la de mayor magnitud de las cuatro congregaciones estudiadas, aunque apenas alcanzaba cinco puntos porcentuales. Si bien el grupo afroamericano pudo haber habitado mayormente el centro de la ciudad, es decir, en El Sagrario -donde se requerían sus servicios como domésticos y lacayos, o en las manufacturas-, nunca pudo haber alcanzado cifras significativas como en otros lugares cálidos propios de las tierras bajas de la Nueva España. El porcentaje de población parda a nivel del conjunto de las cuatro parroquias aledañas al corazón de la ciudad no alcanzaba tres por ciento.

Apartándose del casco central de Puebla en dirección del camino de México, se llega San Sebastián, que era una parroquia de indios, ya que estos componían un poco más de tres cuartas partes de su feligresía. Dada su abundancia, el escaso entramado urbano, los barrios y los campos estaban poblados mayormente por ellos. Una de las razones que explican su distintivo étnico es la de su origen como arrabal que dio cabida a los indios comarcanos para erigir la Puebla dos siglos y medio atrás. En esta jurisdicción no existían conventos, pero caía en su jurisdicción el Colegio de Niñas de Guadalupe. Sólo se localizaban tres barrios: el de Santiago, San Matías y San Miguel; en contrapartida el número de propiedades rústicas era mayor que en las otras parroquias, aunque con escasa población.

Al atravesar la ciudad desde allí hacia el Oriente, franqueando el río de San Francisco, se alcanzan las feligresías de la Santa Cruz y de Analco, que presentaban también un cierto balance étnico, sólo que en estas latitudes, a diferencia de San Marcos, los indios se aproximaban a dos quintas partes de la población; las castas justo significaban una tercera parte y los españoles poco menos del treinta por ciento.

Las tres jurisdicciones situadas en los contornos de la ciudad servían de enlace entre el ámbito rural y la ciudad. Los párrocos curaban las almas de hacendados, indios macehuales y rancheros próximos, así como de los habitantes y trabajadores de molinos, ladrilleras y garitas. Las parroquiales de La Cruz y de Analco daban incluso alivio espiritual y registraban los eventos sacramentales de los habitantes de sus pueblos comarcanos: Xonacatepec y San Baltasar, respectivamente, además de atender a sus pequeños barrios.

En primera instancia, se constata que las parroquias periféricas de San Sebastián, Analco y La Cruz (esta última en menor cuantía) contenían un alto grado de tinte indígena y mestizo, lo

cual se explica por sus propios orígenes de arrabales de indios, aunque ya para los años postreros del régimen borbón el proceso de mestizaje y de movilidad de españoles empobrecidos en dirección de dichas parroquias aledañas haya aminorado fuertemente su carácter original netamente aborigen.

El patrón general que se establece de acuerdo a la residencia de los individuos según su pertenencia étnica es a grandes rasgos como se esperaba: criollos como mulatos habitaban preferentemente en las parroquias centrales; mientras que los indios residían indistintamente en la traza como en los barrios, pero colmaban los asentamientos rurales; los mestizos en un nivel intermedio en el estamento socioeconómico encontraban acomodo con mayor facilidad de manera indistinta en las parroquias.

CUADRO 1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA INTENDENCIA DE PUEBLA POR PARTIDOS

PARTIDOS	GRUPO ÉTNICO			TOTAL
	Indios	Espanoles	Castas	
1 PUEBLA	* 18,786	* 22,172	* 13,349	* 54,307
2 TOTOMEHUACAN **	* 3,579	103	192	3,874
3 AMOZOC **	* 5,372	1,260	2,340	8,972
4 CHOLULA **	* 19,425	1,049	1,949	22,423
5 HUEJOTZINGO	* 16,212	2,196	4,200	22,608
6 ATLIXCO	23,368	1,766	* 3,254	28,388
7 TOCHIMILCO	5,220	413	* 715	6,348
8 IZÚCAR	16,900	750	* 5,694	23,344
9 CHIETLA	1,505	252	* 1,281	3,038
10 CHIAUTLA	10,723	257	* 2,252	13,232
11 ACATLÁN	9,613	2,736	* 4,114	16,463
12 TEPEXI	18,625	586	* 1,006	20,217
13 TECALI	9,416	473	* 345	10,234
14 TEPEACA	50,140	10,250	* 12,089	72,479
15 TEHUACÁN	36,311	1,341	* 3,993	41,645
16 SAN JUAN DE LOS LLANOS	33,697	2,886	* 5,345	41,928
17 TEZIUTLÁN	6,763	1,529	* 1,648	9,940
18 TETELA DE JONOTLA	7,300	1,605	* 441	9,346
19 ZACATLÁN	35,460	3,701	* 2,464	41,625
20 HUAUCHINANGO	28,420	743	* 10,771	39,934
21 HUAYACOCOTLA	16,917	299	* 467	17,683
22 TLAPA ***				---
23 IGUALAPA ***				---
TOTAL	373,752	56,368	77,908	508,028
PORCENTAJE	73.6	11.1	15.3	100.0

Fuente: Descripción de la intendencia de Puebla por Manuel de Flon, 1806, AGN, Civil, t. 2092, exp. 2, ff. 51-100. Original reproducido por Áurea Commons de la Rosa, Geohistoria de las divisiones territoriales del Estado de Puebla, (1519-1970), México, UNAM, Instituto de Geografía, 1971, pp. 50-65.

* El intendente no asienta estas cifras en su relación, pero se obtienen por diferencia. La población de la ciudad de Puebla se calcula a partir de la información proporcionada para cada uno de los partidos y por la cifra global de habitantes de la intendencia: 508 028 almas integradas por 585 clérigos, 446 religiosos, 427 religiosas, 25 517 españoles, 29 393 españolas, 187 531 indios, 186 221 indias, 37 318 hombres de otras castas y 40 590 mujeres de este último grupo.

** Flon sólo proporciona la cifra total de almas y la de españoles que incluyen "otras castas y los demás indios." En estos tres partidos, se disgregó el número total de españoles y castas en una relación promedio de 65 por ciento de castas y el 35 restante de españoles. Dicho promedio resulta de la proporción calculada sobre el resto de los partidos para los cuales el intendente declaró el número efectivo para cada uno de estos dos grupos étnicos. Así, se puede estimar de mejor manera la distribución racial en la capital.

*** Flon no ofrece datos porque "aún no se han recibido en ésta sus padrones...".

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN LA PARROQUIA Y EL ORIGEN ÉTNICO, CIUDAD DE PUEBLA, 1790-1792

PARROQUIAS	ORIGEN ÉTNICO										TOTAL		
	Indios		Españoles		Mestizos		Mulatos		Se ignora				
San Marcos	2046	28,4%	2504	34,8%	2126	29,5%	284	3,9%	242	3,4%	7202	100,0%	13,3%
	25,0%		49,9%		40,2%		54,9%		61,4%		37,1%		
San Sebastián	2593	77,8%	335	10,0%	319	9,6%	45	1,3%	43	1,3%	3335	100,0%	6,1%
	31,7%		6,7%		6,0%		8,7%		10,9%		17,2%		
La Cruz	1370	38,0%	1020	28,3%	1007	27,9%	188	5,2%	23	0,6%	3608	100,0%	6,6%
	16,7%		20,3%		19,0%		36,4%		5,8%		18,6%		
Santo Ángel Custodio	2174	41,4%	1159	22,1%	1837	35,0%	-		86	1,6%	5256	100,0%	9,7%
	26,6%		23,1%		34,7%		0,0%		21,8%		27,1%		
TOTAL	8183	42,2%	5018	25,9%	5289	27,3%	517	2,7%	394	2,0%	19401	100,0%	
	100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		100,0%		
PARROQUIAS	Indios		Españoles		Mestizos y mulatos						TOTAL		
Cuatro parroquias	8302	42,8%	5210	26,9%	5889	30,4%					19401	100,0%	
	44,2%		23,5%		44,1%						35,7%		
El Sagrario y San José	10484	30,0%	16962	48,6%	7460	21,4%					34906	100,0%	64,3%
	55,8%		76,5%		55,9%						64,3%		
Ciudad de Puebla	18786	34,6%	22172	40,8%	13349	24,6%					54307	100,0%	100,0%
	100,0%		100,0%		100,0%						100,0%		

Fuentes: Padrones de San Sebastián, Analco, La Santa Cruz y San Marcos, 1790-1792, Archivo General del Ayuntamiento de Puebla, Expedientes, t. 128, legs. 1387, 1388 y 1389, y t. 129, leg. 1390. El conjunto de la ciudad de Puebla se elaboró a partir de la descripción de Manuel de Flon hecha en 1806.

Notas: Los datos del Sagrario y de San José en su conjunto se obtuvieron por sustracción a partir de las cifras calculadas para la ciudad de Puebla con la información proporcionada por Manuel de Flon en 1806. En el grupo de los mestizos se incluyeron a los mulatos (las "castas" de acuerdo con el intendente) y en el caso de quienes se ignora el origen étnico en las cuatro parroquias que fueron analizadas en forma pormenorizada se distribuyeron de manera proporcional al tamaño de los tres grupos étnicos mayores: indios, españoles y mestizos que aparecen en el último recuadro. La celda correspondiente a los mulatos de la parroquia del Santo Ángel está vacía puesto que en el recuento que se efectuó de ellos se agregaron a los mestizos, pero se sabe que también eran muy escasos como en las otras parroquias adyacentes a la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

- COMMONS DE LA ROSA, A. (1971). *Geohistoria de la divisiones territoriales del estado de Puebla, (1519-1970)*. México: UNAM, pp. 50-65.
- FLORESCANO, E. y GIL SÁNCHEZ, I. (compiladores) (1976). *Descripciones económicas regionales de la Nueva España. Provincias del Centro, Sureste y Sur, 1766-1827*, México: INAH, pp. 158-181.
- GRAJALES PORRAS, A. y ARANDA ROMERO, J. L. (1992). "Perfil sociodemográfico de Tehuacán durante el virreinato", en *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 7: 1, No. 19, México: El Colegio de México, pp. 53-76.
- HUMBOLDT DE, A. (1991). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México: Ed. Porrúa, p. 698.
- MARÍN BOSCH, M. (1999). *Puebla neocolonial, 1777-1831. Casta, ocupación y matrimonio en la segunda ciudad de Nueva España*, Guadalajara: El Colegio de Jalisco, ICSyH/BUAP, p. 244.
- RUBIO MAÑÉ, I. (1949). "Síntesis histórica de la vida del II conde de Revilla Gigedo, virrey de Nueva España", en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. VI, art. 6, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, s.n.p. (versión en disco compacto).